

El pensamiento liberal en la construcción del Estado nacional argentino

Arturo Claudio Laguado

Introducción

En Argentina, como en el resto de América Latina, el proceso de construcción del Estado nacional demandó casi todo el siglo XIX para que, de un largo período de conflicto interno, surgieran al fin los consensos básicos que permitieran emprender el nuevo proyecto nacional. Este proyecto fue adelantado por una élite dirigente -compuesta por intelectuales políticos- que trató de moldear a la nueva nación con base en un plan racional.

La generación forjada en el exilio durante la dictadura de Rosas (1835-1852) tejió durante veinte años el consenso sobre lo que debería ser la Argentina del futuro y, posteriormente, cuando tuvo ocasión de acceder al poder político, siguió con notable fidelidad su proyecto hasta que, durante la hegemonía política del general Julio Argentino Roca (1880-1904), pudo considerarse acabado.

Este artículo se propone examinar dicho proyecto en uno de sus aspectos centrales: la idea de nación que, como se verá más adelante, fue un elemento fundamental para legitimar el nuevo orden. Pero esa noción no es aprehensible directamente, pues en el lenguaje de la época en América Latina, la palabra "nación" tenía varias acepciones diferentes. A veces -muy pocas- se usa con el contenido conceptual que aquí utilizamos (como comunidad política territorializada que comparte elementos culturales y una conciencia colectiva); pero las más, como sinónimo de República, Estado o como referencia al conjunto de habitantes del país. Y como lo que nos interesa no es hacer la genealogía del término, sino precisar las ideas de nación que guiaron el proceso de construcción de los Estados nacionales, recurriremos para ello a una serie de indicadores.

El concepto de nación tiene varias dimensiones: una relacionada con las bases culturales comunes dadas por la historia compartida; otra que implica un sentimiento de conciencia colectiva y que funciona como mecanismo integrador en una comunidad política determinada; y por último, una noción de territorio entendido

como límite exterior, delimitación simbólica y apropiación institucional del espacio interior¹.

Estas dimensiones, trasladadas al campo de las ideas, nos llevaron a preguntarnos por la valoración que hacían las élites de las bases culturales nacionales para recogerlas (o negarlas) en la nación proyectada. Allí encontramos indicadores como la valoración de la herencia española, el componente racial, la población nativa, etc. que, muy incompletamente, se han resumido en la dicotomía “civilización o barbarie”.

El segundo tema lleva a rastrear las bases sobre las cuales se ambicionaba construir la conciencia colectiva y la integración nacional. Entre estos temas se destacan la religión, la educación y la participación política.

Lo relacionado con el territorio y la jurisdicción institucional nos plantea un problema diferente. El Estado territorial ya estaba consolidado en el momento histórico que nos ocupa y sólo la ocupación del *hinterland* era un problema de magnitud para Argentina. Dos temas serán tocados en este punto: el “desierto” y “la indivisibilidad de la soberanía”.

El contexto

Con la derrota de Rosas en 1852, los intelectuales políticos conocidos como “la generación del 37” accedieron al poder y comenzaron a construir una nueva hegemonía sobre una herencia que no era totalmente negativa. En 1852 Argentina contaba con una unidad interna bastante sólida, aunque, como lo mostró la historia de la segunda mitad del siglo XIX, faltaba transitar aún un buen trecho para la organización definitiva del Estado nacional. La oposición a Rosas había consolidado un consenso bastante fuerte sobre los rasgos básicos de la nueva nación, aunque la cuestión de la hegemonía porteña sólo se solucionará con el gobierno de Roca. Sin embargo, dos problemas que en Colombia mantuvieron dividido al país hasta el siglo XX, ya estaban resueltos: la disputa entre federalistas y centralistas (unitarios), y la cuestión religiosa.

El gobierno de Rosas y su peculiar interpretación de régimen federal bajo la hegemonía de Buenos Aires, había mostrado que era posible mantener la unidad territorial con una organización federal. Por otra parte, revivir la polémica sobre el centralismo significaba enemistarse nuevamente con las provincias que tan dificultosamente se habían unido contra la figura de Rosas, y retornar a las guerras civiles. Incluso Sarmiento lo consideraba así en vísperas de la reunificación territorial del país en 1862. La fórmula que proporcionó Alberdi en *Las Bases*, con un federalismo moderado reflejó, atinadamente esta realidad y, solucionada la cuestión de la capital por Roca, se

¹ Torres Rivas, E. “La nación: problemas teóricos e históricos” en *Estado y política en América Latina*. México: Siglo XXI, 1985.

mantiene incontestada hasta hoy. En cuanto a la Iglesia Católica, ya Rosas había instaurado el patronato a la cual ésta se había sometido. No estaba en el espíritu de la nueva generación –que, sin embargo, no era anticlerical como sí lo fue la de 1880– reavivar la polémica, aunque en su proyecto la religión no jugaba un papel importante para la constitución de la nueva nacionalidad. Desde entonces el problema religioso quedó solucionado en lo fundamental².

Ya durante la época rosista Argentina se había vinculado al mercado mundial con la exportación de carne salada hacia Inglaterra. Aunque esta vinculación era aún tímida –al menos en comparación con las dimensiones que alcanzaría unos años más tarde– permitió perfilar claramente cuál era el lugar del país en la división internacional del trabajo y quién su socio comercial privilegiado. La nueva generación interpretó acertadamente el contexto internacional que se perfilaba hacia 1850, caracterizado por una expansión del centro capitalista hacia la periferia.

De esta manera, la idea de nación en Argentina se define, luego de la batalla de Caseros (1852), tanto por una reacción ante el pasado como por el cálculo de las posibilidades futuras. El pasado fue evaluado como una dictadura tradicionalista sustentada en una cultura mestiza, resultado de la nefasta conjunción de lo “español”, lo “indígena”, y el desierto, todo ello agravado por la inexistencia de un aparato legal legítimo. La nación futura debería construirse con una población apta para el respeto de la ley (población europea) y, sobre todo, erradicando el desierto.

Cuando comienza el período de Urquiza, la sensación predominante en estos intelectuales es que todo está por hacer. La idea de nación se constituye, entonces, en el discurso legitimador de la gran modificación de la realidad que se inicia. La “civilización” –que explícitamente se equiparaba a progreso– iniciaba por la derrota del desierto. Para ello se recurrió a un desarrollo acelerado de las comunicaciones y a la inmigración como estrategia para multiplicar los centros urbanos. Buenos Aires era la única ciudad que, salida de la barbarie en que la había sumido el régimen de Rosas, se parecía un poco a la meta propuesta. Ella fue el ejemplo. Además, por su condición de puerto que la vinculaba con Europa –el socio comercial por excelencia–, había acumulado una incipiente población cosmopolita y, según las propias expresiones de Sarmiento, permitido asimilar su cultura. Se trataba de profundizar este proceso extendiéndolo a todo el país con la mano de obra que Europa podía proporcionar, siempre y cuando hubiere políticas que favorecieran la inmigración.

Desde entonces este plan se seguirá fielmente, hasta que en 1880 alcance su impulso definitivo. Si en 1869, Argentina contaba con 1.830.214 habitantes (300.000

² Aunque Roca se vio obligado a romper relaciones con el Vaticano durante su primer gobierno, esto no implicó la desestabilización del régimen como, sin lugar a dudas, hubiera sucedido en Colombia.

de ellos extranjeros), en 1895, ese número había llegado a 3.956.060 como resultado de la inmigración, aunque muchos de los extranjeros se hubieran afincado en las ciudades. De 100 mil habitantes en 1850, Buenos Aires alcanzó casi el medio millón en el 80: más de la mitad, inmigrantes³.

Hacia la década del 80 se había fortalecido el aparato estatal de múltiples maneras, poblado la pampa húmeda, desarrollado un sistema portuario y se contaba con 2.500 km de vías férreas que luego del período roquista llegaron a 34 mil km. Paralelamente el capital británico se había instalado desarrollando el sistema de frigoríficos y la inmigración aceleró aún más su presencia hasta el extremo que, en la región de la pampa, llegó a haber dos extranjeros por cada nacional⁴.

Entretanto, Argentina había logrado una poderosa vinculación al mercado mundial. La exportación de cereales –comenzada en la década del 70- originó un incremento positivo de la balanza comercial que en 1880 representaba 104 millones de pesos, y en 1910, alcanzaba los 714 millones. A ello se sumaba la afluencia de empréstitos extranjeros para la construcción de obras públicas. En 1895, Argentina contaba con 23 mil establecimientos fabriles, aunque el 80% de la industria y el comercio estaba en manos de extranjeros.

Aunque en algunos aspectos las predicciones de la generación del 37 no se cumplieron cabalmente y la inmigración no se difundió por todo el país sino que tendió a concentrarse en la zona más rica de éste, fue tan inmenso el cambio de la fisonomía argentina y la confianza en el progreso ilimitado, que el término liberal que inicialmente se aplicó a los constructores de la nueva idea nacional, se generalizó como sinónimo de urbano y moderno: tal se vivía en la ciudad de Buenos Aires. Pues si en algún sitio se cumplió este ideal moderno fue en la capital, centro de la población extranjera y de las costumbres europeas.

Fiel al proyecto que hemos venido describiendo, la educación pública laica se extendió considerablemente. Entre tanto, Roca decretó la publicación de las obras de Alberdi y de la *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana* –escrita por su enemigo político, Mitre–, para comenzar a construir una hagiografía que incluyera a los inmigrantes. También en la toponimia de las ciudades y los pueblos que empiezan a poblar la pampa y el litoral, como en las calles de Buenos Aires, con sus repetidas referencias a los héroes nacionales, se puede descubrir el intento de generar un sentimiento de nacionalidad basado en los héroes fundadores.

En rasgos generales el proceso que planificó la generación de los exiliados se había cumplido satisfactoriamente al finalizar la primera década del siglo xx. El liberalis-

³ Romero, José Luis. *Las ideas políticas en Argentina*. México: FCE, 1946, p. 171.

⁴ Bergquist, Charles. *Los trabajadores en la historia latinoamericana*. Bogotá: Siglo XXI, 1988; p. 123.

mo desde 1837 se había fijado la tarea de introducir hondas modificaciones en toda la vida colectiva sin reconocerle validez a otras expresiones que, sin lugar a dudas, también representaban fuerzas importantes de la sociedad. Por ello aquellas serían ideológicamente tan caducas en el país que, cuando con Roca se realizara el proyecto liberal, estarían condenadas sistemáticamente al ostracismo o la mofa.

Los protagonistas

La generación del 37 estuvo compuesta por una pléyade de intelectuales políticos que dominaron la escena después de la batalla de Caseros. Juan Bautista Alberdi, Domingo Faustino Sarmiento, Esteban Echeverría (prematuramente muerto) y Bartolomé Mitre, son, sin lugar a dudas, los más importantes. Pero también se pueden mencionar a Olegario Andrade, Carlos Guido y Spano, Nicolás Calvo, Álvaro Barros, Nicolás Avellaneda, José Hernández y Félix Frías, entre muchos otros que participaron en los encendidos debates de la época.

No constituía esta generación –que en rigor incluye a gente mucho más joven como Mitre o Calvo– una unidad ideológica: los debates entre ellos muestran sus muchas diferencias. Sin embargo, en aras de la simplicidad, se pueden decir que Sarmiento y Alberdi encabezaron las dos corrientes conceptuales más importantes que, no necesariamente, reflejaban pertenencias partidarias (por ejemplo si Mitre fue un unitario –centralista– rabioso, Sarmiento tomaba un poco más de distancia con esa tradición; tampoco Alberdi y Hernández –ambos urquicistas– se sintieron igualmente representados por el gobierno del general Roca). Es muy posible que en los enconados enfrentamientos verbales entre ellos hubiera mucho de narcisismo. Pero más allá de esos talantes individuales, no se puede olvidar que los agrios debates entre estos pensadores (v. gr. Sarmiento contra Alberdi o Frías) versaban sobre la manera en que debía construirse la nueva nación y, obviamente, el Estado que la contuviera.

Pero al igual que existían profundas discrepancias en la metodología para lograr esos objetivos, también había un acuerdo básico sobre éstos. La educación popular fue uno de ellos a pesar de que, en ocasiones, ese acuerdo fuera más declamativo que real y sólo con Roca tuvo un impulso definitivo. La meta de la educación pública estuvo a menudo asociada a objetivos políticos que pasaban por la consolidación de una poderosa burocracia estatal y, con ella de una base electoral, como lo demuestra la elección a la presidencia de Avellaneda (1874-1880), ministro de instrucción pública de Sarmiento, quien cimentó su elección en la naciente burocracia del magisterio. Pero ni aún los críticos de Avellaneda y Sarmiento –como José Hernández– impugnaron la meta planteada.

La inmigración fue otro acuerdo básico. Aunque su apoyo estuvo un poco más matizado, sus críticos tuvieron que camuflar su oposición en consideraciones de gobierno y metodología, como si consagrada por la opinión la validez del objetivo.

fuera un tema tabú su replanteamiento radical. Así, José Hernández –vocero del “gauchismo”– no se atrevió a desconocer de plano la importancia de la inmigración y se vio obligado a disfrazar su oposición en temas como la crisis económica o la igualdad de oportunidades para los nacionales.

En cuanto al asunto de la organización federal del Estado, el debate estaba absolutamente clausurado desde la época rosista. Ni siquiera Mitre, que por todos sus antecedentes unitarios, su porteñismo militante y su apología a figuras de la independencia como Rivadavia, fue capaz de cuestionar abiertamente el pacto federal consagrado en la Constitución de 1853⁵. Sus invectivas –como todos en su generación– quedaron reservadas para los caudillos de la época federal. Cuando se produjo la reunificación política del país en 1860 con el ingreso de Buenos Aires a la Confederación Argentina, ya existía un consenso previo sobre el que Roca delineó sus principales políticas: la inmigración europea, el “progreso”, la ordenación legal del Estado y el fomento de la educación pública⁶.

Este consenso tuvo dos ideólogos principales: Domingo Faustino Sarmiento y Juan Bautista Alberdi. En ellos nos basaremos para reconstruir las ideas de la época, pues de ambos recoge Roca los principios rectores de su gobierno: en Sarmiento se inspiró su radical Ley de Educación Pública y –en palabras de Halperin–, con Roca “Argentina parece haber encontrado finalmente el camino que le había señalado Alberdi, y haberse constituido en república posible”⁷.

¿Cuál nación?

Tan sólo desde la década de 1930 el debate sobre “lo nacional” será explícito, mientras que para el siglo anterior será necesario rastrearlo con ayuda de los indicadores definidos en la introducción. Sin embargo, aunque indirectamente, el tema nacional fue central en la construcción del consenso que posibilitó el gobierno de Roca. Tema que se abordó en términos casi exclusivamente políticos, orientado por las ideas de la Ilustración y con la ilusión de construir una nación de ciudadanos, sustituyendo las usuales nociones de tradición, unidad y fe en Dios por las de ciudadanía y progreso.

En esta lógica, las instituciones heredadas de la Colonia y de la misma independencia, no proporcionaban una base rescatable para construir la nación. Por ejemplo, aunque Sarmiento cree que el ejército libertador fue un ejército moderno y San

⁵ La Constitución de 1853, fue modificada en 1860 para permitir la reunificación del país con la reincorporación de Buenos Aires, y en 1882 para separar la ciudad de Buenos Aires de la provincia del mismo nombre y volverla Capital Federal. Aún está vigente.

⁶ Romero, José Luis. *Las ideas políticas en Argentina*. México: FCE, 1946, p.161.

⁷ Halperin Donghi, Tulio (ed.). *Proyecto y construcción de una Nación*. Caracas: Ayacucho, 1980, p. 50.

Martín un verdadero general, educado en Europa y dirigente de una conquista en regla⁸, disuelto el ejército libertador, la fuerza armada se atomizó en montoneras⁹ que, a su juicio, eran la expresión de la barbarie. Tanto él como Alberdi vieron en el ejército, la Iglesia y la administración pública la herencia nefasta de la Colonia que, interrelacionados, conformaban una superestructura que dejaba intocado el orden antiguo de las cosas.

En la medida en que estas instituciones eran la antítesis del modelo de sociedad que se quería construir, no se buscó en la tradición histórica que ellas representaban las bases de la nacionalidad. Pero, ¿dónde entonces? ¿Existía para los liberales argentinos una nacionalidad sobre la cual fundar el nuevo país? Aunque, como se verá más adelante, hay algunos elementos en la cultura urbana que fueron reivindicados, la respuesta inicial parece ser negativa.

“Con un millón escaso de habitantes por toda población en un territorio de doscientas mil leguas, no tiene de nación la República Argentina sino el nombre y el territorio. Su distancia de Europa le vale el ser reconocida como nación independiente. La falta de población que le impide ser nación, le impide también la adquisición de un gobierno general completo”¹⁰,

asegura Alberdi en sus *Bases*. Y allí ya están presentes dos de las obsesiones que acompañaron la fundación de la nación en Argentina: el desierto y la población. Para hacer una nación era indispensable contar con una población apta para tal fin que, en este caso, debía ser diferente de la existente. Continúa Alberdi: “[...] la población [en el sentido de poblamiento] de la República Argentina, hoy desierta y solitaria, debe ser el grande y primordial fin de su Constitución por largos años”.

En esta perspectiva no hay ninguna asociación entre elementos identitarios y nación. Esta última se debe construir apoyándose en el modelo de las naciones más civilizadas que ya habían dejado su impronta en la ciudad puerto.

“Los unitarios más eminentes como los americanos, como Rosas y sus satélites, estaban demasiado preocupados de esa idea de la nacionalidad que es el patrimonio del hombre desde la tribu salvaje y que le hace mirar con horror al extranjero. En los pueblos castellanos, este sentimiento ha ido hasta convertirse en una pasión brutal, capaz de los mayores y más culpables excesos, capaz del suicidio. La juventud de Buenos Aires llevaba consigo esta idea fecunda de la fraternidad de intereses con la Francia y la Inglaterra; llevaba el amor a los pueblos europeos

⁸ Sarmiento, Domingo Faustino. *Facundo*. Madrid: EDAF, 1969, p. 32.

⁹ Las montoneras eran ejércitos populares armados por los caudillos de las provincias, compuestos por gauchos de a caballo que combatían sin uniforme ni disciplina castrense.

¹⁰ Alberdi, Juan Bautista. *Bases y punto de partida para la reorganización de la República Argentina*. Buenos Aires: Biblioteca de Cultura Argentina, 1915, p. 120.

asociado al amor a la civilización, a las instituciones y a las letras que la Europa nos había legado y que Rosas destruía en nombre de la América, sustituyendo otro vestido al vestido europeo, otras leyes a las leyes europeas, otro gobierno al gobierno europeo”¹¹.

De esta manera, asociando la herencia española a la barbarie –que en América se mezcla con el salvajismo indígena– se descarta el fundamento de la nación en la herencia cultural.

Pero si la base de la nación no estaba en la identidad de la población, tampoco lo estaba en el territorio por sí solo. Alberdi es enfático en afirmar que el país sólo tenía en ese entonces –en 1852– de nación el nombre y el territorio, éste último no es condición suficiente. Sólo queda el nombre:

“Recordemos a nuestro pueblo que la patria no es el suelo. Tenemos suelo hace tres siglos, y sólo tenemos patria desde 1810. La patria es la libertad, es el orden, la riqueza, la civilización organizados en el suelo nativo, bajo su enseña y en su nombre”¹².

En un artículo publicado en 1858, ya sancionada la Constitución de 1853, Bartolomé Mitre tampoco manifiesta una gran preocupación por la cuestión nacional entendida en términos de identidad. Al igual que los demás intelectuales de la época, su preocupación son las instituciones políticas:

“La cuestión nacional la resolverán los pueblos cuando puedan expresar su voto [...] Resolvamos hoy la cuestión social, la cuestión capital¹³, la de asegurarnos la vida de garantías y derechos por la efectividad de las instituciones”¹⁴.

La Constitución de 1853, constituye un excelente mapa del pensamiento de esa generación. De esa manera la *Bases*, inspiradoras de la Constitución, juegan un papel similar al *Derecho Público Interno* de José María Samper para el caso colombiano –aunque las *Bases* se escriben antes de la Constitución y el *Derecho Público* después–: ambas son una defensa razonada de las normas constitucionales. No sorprende entonces que en ellas, además de la justificación de la forma de gobierno republicana, el sistema federal “mixto”, el sistema electoral, etc., Alberdi dedicara mucho espacio a un tema que consideraba cardinal: la política inmigratoria.

Pues si en Colombia el problema de la nación en última instancia refería al problema religioso, en Argentina se refería a inmigración e instrucción pública. La

¹¹ Sarmiento, Domingo F. *Facundo*, op. cit., p. 120.

¹² Alberdi, Juan B. *Bases...*, p. 87.

¹³ La “cuestión capital” refiere a la elección de una capital federal que esté fuera de la jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.

¹⁴ Mitre, Bartolomé. “Profesión de Fe” En: *Los Debates*, Abril 1852.

imagen de los Estados Unidos alumbraba estas convicciones. Alrededor de cuarenta años después y ya en pleno período roquista, Carlos Pellegrini sostenía la discusión en los mismo términos en que lo hiciera Alberdi:

“Algunas personas, sin embargo, hacen reservas sobre la consistencia y el valor político y social de las naciones formadas por estos aluviones humanos, compuestas de hombres de razas diferentes, que no tienen la misma lengua, ni la misma religión, ni las mismas costumbres. Dudan que de esta nueva Babel pueda surgir un espíritu nacional suficientemente vigoroso para imprimir un carácter de unidad moral y política a los nuevos reclutas. Para demostrar que estos temores tienen poco fundamento, basta citar el ejemplo práctico que nos ha dado los Estados Unidos. [...] Pues bien: de la fusión de todos estos elementos ha salido una nueva raza, homogénea y fuerte, con un poderoso espíritu nacional que se llama “el espíritu americano”, y que, con tal nombre, se ha impuesto al respeto del mundo. Este resultado no es accidental, ni se debe a antecedentes especiales; es la consecuencia de una evolución nacional, hábil e inteligentemente dirigida”¹⁵.

La nacionalidad era, en esta perspectiva, no un hecho del pasado que había que vincular al Estado, sino una posibilidad futura, el resultado de acertadas políticas de Estado. El resto lo haría la vida cotidiana. Antes de la avalancha inmigratoria que comenzó hacia 1870, constatando que la nación argentina no existía aún, se trataba de diseñar políticas que facilitando la inmigración extranjera –como aún hoy lo señala Constitución Argentina– permitieran construirla.

Carlos Pellegrini era fiel al programa de Alberdi y Sarmiento cuando expresaba su confianza en que la residencia en el país lograra amalgamar esa multitud que llegaba cotidianamente:

“Este mismo hecho se produce con respecto a la nacionalidad y a la patria. Es inútil querer inculcar al niño al principio, y al hombre más tarde, que su patria no es aquella en que ha nacido, en que se ha desarrollado, en la que se ha hecho hombre después, sino otra patria lejana, a la que nunca ha visto ni conocido...”¹⁶

En esta concepción, el problema religioso toma el sentido inverso al colombiano. No habiendo una herencia cultural que reivindicar, siendo la nacionalidad una inversión hacia el futuro, la intolerancia religiosa, en la medida que puede poner trabas a la inmigración, impide que la nación se fortalezca como –a su juicio– lo demuestran California por vía negativa y Uruguay como ejemplo a seguir.

Pero si no es el sentimiento religioso la base de la nacionalidad, ¿sobre qué se constituirá ésta? La respuesta es el progreso y la educación (Alberdi enfatizará en el

¹⁵ Pellegrini, Carlos. “Prólogo” en *Bases para la reorganización...* op. cit. p. 26. Comparar con Alberdi, Juan. *Bases...*, p. 101.

¹⁶ *Ibid*, p. 27.

primero y Sarmiento en la segunda). En su análisis de las constituciones de América Latina así lo considera Alberdi:

“La Constitución oriental carece de garantías de progreso material e intelectual. No consagra la educación pública como prenda de adelantos para lo futuro, ni sanciona estímulos y apoyos al desarrollo inteligente, comercial y agrícola, de que depende el porvenir de esa república. La Constitución americana que desampara al porvenir, lo desampara todo, porque para estas repúblicas de un día, el porvenir es todo, el presente poca cosa”¹⁷.

También Sarmiento cree que el éxito futuro será resultado de la educación:

“Es la mayor de nuestras desgracias heredadas la apatía, que nos hace aplazar para más tarde el remedio de los males conocidos. [...] Tenemos doscientos mil niños sin educar, y se dice pueblos nuevos. Pero ¡por Dios santo!, si esos doscientos mil niños no se educan ahora, dentro de veinte años serán la masa de la nación, ¿y cuándo entonces empezaremos a ser pueblo viejo? ¡Cuando aquellos niños tengan hijos!”¹⁸.

Con educación y progreso se fundaría entonces la futura nación. Nación de ciudadanos al estilo de los anglosajones. Comparando a Estados Unidos con los países de América Latina, Sarmiento concluye: “Allá ciudadanos, y aquí rotos, aunque sea triste que en nuestra pluma esta palabra aparezca como un reproche”¹⁹.

No significa lo anterior que estos intelectuales creyeran que los largos siglos de dominio colonial hubieran pasado sin influir en la identidad de los argentinos, sino que estas tradiciones en común eran contraproducentes, o cuanto menos insuficientes, para construir la nación moderna a que aspiraban. Alberdi encuentra elementos de unidad forjados durante la existencia colonial como la unidad de origen, idioma, religión y la características político-administrativas heredadas del Estado territorial representado en el Virreinato del Río de la Plata²⁰. Pero, en su concepción, estos elementos justificaban solamente el Estado territorial; es decir, el hecho histórico de que los antiguos territorios comprendidos por el virreinato se mantuvieran unidos bajo un mismo gobierno.

A pesar de que Alberdi también encuentra aspectos simbólicos que se han ido constituyendo durante el breve período de Argentina como república independiente (v gr. los héroes militares, la bandera, el reconocimiento internacional, etc.), la conclusión que saca de la existencia de estos antecedentes de unidad es bastante limitada

¹⁷ Alberdi, Juan B. *Bases para...*, p. 62.

¹⁸ Sarmiento, Domingo F. “Revolución Francesa de 1848” En: Halperin Donghi (ed.), *Proyecto y construcción...*, p. 58.

¹⁹ Sarmiento, Domingo F. *Ibíd.*, p. 59.

²⁰ Ver Alberdi, Juan B. *Bases...*, p. 112.

y en clave política. Otra vez, estos antecedentes sólo justifican la unidad territorial del nuevo Estado²¹.

La Valoración de las bases de la identidad

Españoles e indígenas

Tanto Alberdi como Sarmiento consideraban que la población argentina –la que “valía la pena”– era culturalmente europea, lo que no significaba española. La población autóctona era puro salvajismo con el que no se podría construir nada e, incluso, la española –“atrasada y con un temperamento poco dado a la democracia”– no era muy apta para la formación de la nación moderna soñada. Estas ideas expresadas por publicistas liberales como Sarmiento y Alberdi, fueron recogidas también por pensadores católicos como Félix Frías y se mantuvieron incólumes hasta el siglo xx. Europa era, sobre todo, la influencia anglosajona y francesa, es decir, los modelos que guiaron el proyecto.

Minimizar la importancia del componente español era fundamental para construir la nueva nacionalidad pues de España venía “todo lo que hay de incompleto y atrasado en nuestra raza²²”. Poco se podía rescatar de esta herencia para la nación proyectada:

“Combinad de todos modos su población actual, no haréis otra cosa que combinar antiguos colonos españoles. Españoles a la derecha o españoles a la izquierda, siempre tendréis españoles debilitados por la servidumbre colonial, no incapaces de heroísmo y de victorias, llegada la ocasión, pero sí de la paciencia viril, de la vigilancia inalterable del hombre de libertad²³”.

La identidad, como todo el problema de la nacionalidad, se trató desde un enfoque político. La identidad era valorada positivamente o no, dependiendo de su potencialidad para la construcción de la nación moderna. En esta perspectiva la colonización española, en contraposición al caso de los Estados Unidos, produjo un tipo humano con el cual no era posible construir la nación. A diferencia de lo sucedido en Colombia, el mestizaje no sólo no era recogido como la característica principal de la nacionalidad argentina, sino como una gran limitación para su constitución:

“Muy de distinto modo procedió la colonización española en el resto de la América. Sin ser más humana que la del Norte, por aprovechar del trabajo de las razas

²¹ Ibid., p. 113.

²² Sarmiento, Domingo F. *Facundo*. p. 141.

²³ Alberdi, Juan B. *Bases...* p. 217.

indígenas esclavizadas, acaso por encontrarlas más dóciles también, incorporó en su seno a los salvajes; dejando para los tiempos futuros una progenie bastarda, rebelde a la cultura, y sin aquellas tradiciones de ciencia, arte e industria, que hacen que los deportados a la Nueva Holanda reproduzcan la riqueza, la libertad, y la industria inglesa en un corto número de años. No es posible decir cómo se trasmite de padres a hijos la aptitud intelectual, la moralidad, y la capacidad industrial, aun en aquellos hombres que carecen de toda instrucción ordenadamente adquirida: pero es un hecho fatal que los hijos sigan las tradiciones de sus padres, y que el cambio de civilización, de instintos y de ideas no se haga sino por cambio de razas. ¿Qué porvenir aguarda a México, al Perú, Bolivia y otros Estados sudamericanos que tienen aún vivas en sus entrañas como no digerido alimento, las razas salvajes o bárbaras indígenas que absorbió la colonización, y que conservan obstinadamente sus tradiciones de los bosques, su odio a la civilización, sus idiomas primitivos, y sus hábitos de indolencia y de repugnancia desdeñosa contra el vestido, el aseo, las comodidades y los usos de la vida civilizada? ¿Cuántos años, sino siglos, para levantar aquellos espíritus degradados a la altura de hombres cultos, y dotados del sentimiento de su propia dignidad?²⁴.

La población de origen africano tampoco fue considerada apta para la nueva nación. Sarmiento es terminante: “La adhesión de los negros dio al poder de Rosas una base indestructible. Felizmente, han exterminado ya a la parte masculina de esta población²⁵”.

El mestizaje

Si es negativa la valoración que se hace de cada uno de los componentes raciales de la población, el mestizaje no solucionaría este problema, sino por el contrario

“De la fusión de estas tres familias ha resultado un todo homogéneo, que se distingue por su amor a la ociosidad e incapacidad industrial, cuando la educación y las exigencias de una posición social no vienen a ponerle espuela y sacarla de su paso habitual. Mucho debe haber contribuido a producir este resultado desgraciado la incorporación de indígenas que hizo la colonización. Las razas americanas viven en la ociosidad y se muestran incapaces, aun por medio de la compulsión, para dedicarse a un trabajo duro y seguido. Esto sugirió la idea de introducir negros en América, que tan fatales resultados ha producido. Pero no se ha mostrado mejor dotada de acción la raza española cuando se ha visto en los desiertos americanos abandonada a sus propios instintos. Da compasión y vergüenza en la República Argentina comparar la colonia alemana o escocesa del sur de Buenos Aires y la villa que se forma en el interior.”²⁶

²⁴ Sarmiento, Domingo F. *Facundo*, p. 124.

²⁵ *Ibid.*, p. 280.

²⁶ *Ibid.*, p. 43.

Este mal, tangible en las “secciones americanas” está presente en cualquier sitio donde obró la fusión de ambas razas, incluso en los pueblos semicivilizados de Europa. En América, sin embargo, es donde es más claramente perceptible:

“Cualquiera que estudie detenidamente los instintos, la capacidad industrial e intelectual de las masas en la República Argentina, Chile, Venezuela y otros puntos, tiene ocasión de sentir los efectos de aquella inevitable, pero dañosa amalgama de razas incapaces o inadecuadas para la civilización. ¡Qué hábitos de incuria, qué limitación de aspiraciones, qué incapacidad absoluta de industria, qué rebeldía contra todo lo que puede conducirlos a su bienestar; qué endurecimiento en fin en la ignorancia voluntaria, en la escasez y en las privaciones de que pudieran si quisieran librarse; qué falta tan completa de todos los estímulos que sirven de aguijón a las acciones humanas!”²⁷”

¿Qué hacer pues, con esta población? ¿Será para ellos el recurso de la instrucción pública? La respuesta es negativa. Sólo reemplazándola o superponiéndole otra población que ya traiga los hábitos de la civilización se podrá construir una nación.

Pero, ¿quién es este hombre cuya barbarie impide que sea sustento de la nacionalidad? ¿Se refieren los intelectuales políticos argentinos a todos los habitantes del país? Aunque haya matices más o menos importantes sobre las acciones a tomar, la respuesta es unánime: el representante de la barbarie, del salvajismo, es el hijo del mestizaje que se afincó en el campo; el gaucho. Frías, católico militante, comparte la opinión liberal, aunque sus argumentos sean diferentes:

“El hijo de la Pampa, que no frecuentó una escuela, ni asistió a los templos en que se distribuye la doctrina de la verdad, en que se enseña al hombre cómo debe pensar y cómo ha de obrar, es entre nosotros el representante de la Edad Media, de esa época calamitosa en que se trataba únicamente de ser el más fuerte, y en que el valor insubordinado y audaz era la mejor recomendación a los ojos de la multitud ignorante y supersticiosa”²⁸.

El gaucho es pues la personificación de la barbarie, la antítesis de civilización, el caos, la negación de la sociedad. Pero si la barbarie es producto de la fusión de dos razas no muy aptas para conformar naciones modernas -la indígena y la española-, la conjunción de otro elemento terminará de definirla: el desierto:

“La arria de mulas cae, con frecuencia indefensa, en manos de estos beduinos americanos, y rara vez los troperos escapan de ser degollados. En estos largos viajes, el proletario argentino adquiere el hábito de vivir lejos de la sociedad y a luchar individualmente con la naturaleza, endurecido en las privaciones y sin contar con

²⁷ Sarmiento, Domingo F. “Educación popular” En: Halperin, Donghi (ed.), op. cit., p. 124.

²⁸ Frías, Félix. “Sobre la inmigración” En: Halperin, Donghi (ed.), op. cit., p. 46.

otros recursos que su capacidad y maña personal para precaverse de todos los riesgos que le cercan de continuo. El pueblo que habita estas extensas comarcas se compone de dos razas diversas, que mezclándose forman medios tintes imperceptibles, españoles e indígenas²⁹”.

Los antecedentes identitarios de la población en conjunción producen la barbarie que, en política, se manifiesta en una manera de ejercer el poder: las dictaduras carismáticas de los caudillos “bárbaros, tártaros”. La “barbarie política” no era vista como el producto de hombres equivocados o malvados: “Rosas[...] no es un hecho aislado, una aberración, una monstruosidad. Es, por el contrario, una manifestación social; es una fórmula de una manera de ser de un pueblo³⁰”.

Sin duda *Facundo* es la mejor síntesis de este pensamiento –que no pertenece únicamente a Sarmiento– que consideraba que la conjunción desafortunada de la cultura española, el mestizaje, la geografía y los hábitos que engendraba, producían la barbarie. El desierto es la imagen de la soledad –la no sociabilidad–, la muerte violenta, la autosuficiencia a la que se suma el rechazo a la navegación –heredado del español– que convierte los ríos en “elemento muerto, inexplorado”. El único tipo humano que puede surgir de esa configuración es el capataz, el caudillo, el “gaucho malo”, porque sólo “el predominio de la fuerza, la preponderancia del más fuerte, la autoridad sin límites y sin responsabilidad, la justicia administrada sin formas y sin debates” podía prosperar en un desierto apenas interrumpido por uno que otro rancho aislado, donde no existía sociedad sino aislamiento o formas sustitutas y aberrantes de asociación: la pulpería, la horda, la montonera. En estas condiciones la sociedad no existe; sólo individuos, aseguraba Sarmiento en su *Facundo*. Y no habiendo sociedad era imposible el gobierno: la municipalidad no existía, la policía no podía ejercer y la justicia civil no tenía medios de alcanzar a los delincuentes que escapaban campo adentro.

Costumbres así requerían medios vigorosos de represión: “Para reprimir desalmados se necesitan jueces más desalmados aún”. Así el juez de campaña ejercía una justicia arbitraria fundada en el “yo mando” y el caudillo sustentaba un poder temible y sin oposición. El dominio por el terror es la constante, y la barbarie el resultado. En esas condiciones, la reivindicación del “gauchismo” y lo telúrico, del habitante de las pampas que tímidamente trató de defender José Hernández, debió esperar hasta bien entrado el siglo xx para encontrar su expresión en el nacionalismo de Rojas, Lugones y Gálvez. Hasta que ellos erijan a Martín Fierro en modelo de identidad nacional, el gaucho y los valores que encarna representaron el modelo negativo de nacionalidad³¹.

²⁹ Sarmiento, Domingo F. *Facundo*, p. 42.

³⁰ *Ibid.*, p. 26.

³¹ Scheines, Graciela. *Las metáforas del fracaso*. La Habana: Casa de las Américas, 1991, p. 48.

Por eso el conflicto barbarie-civilización no fue para estos hombres el combate entre dos propuestas de nación, sino un combate entre la nación posible o la disolución. Pero también entre el pasado medieval y el futuro; entre el campo y la ciudad.

La ciudad

Para el pensamiento liberal del siglo XIX, la guerra irregular que hacían los caudillos contra las disciplinadas tropas porteñas dirigidas por el general Paz, trascendía en su alcance el problema del poder. Era una guerra cultural, una guerra del campo contra la ciudad.

Sarmiento lo expresa sin ambages. La barbarie, aunque múltiple en sus causas, es una guerra contra la ciudad. ¿Qué habría visto Tocqueville si en lugar de ir a Estados Unidos hubiera venido a la Argentina?, se pregunta. Su estudio “habría revelado a los ojos atónitos de la Europa un mundo nuevo en política, una lucha ingenua, franca y primitiva entre los últimos progresos del espíritu humano y los rudimentos de la vida salvaje, entre las ciudades populosas y los bosques sombríos.”³² Guerra contra las ciudades que era ejemplificada por el retorno a los usos tradicionales que impuso el gobierno Rosas durante el bloqueo francés al puerto de Buenos Aires, cuando se manifestó “el sentimiento llamado propiamente americanismo”.

Toda esta teoría sobre el conflicto entre civilización y barbarie no implicó únicamente una perspectiva negativista. Si bien es cierto que fue un encendido alegato sobre la imposibilidad de fundar la nación sobre la identidad que representa el gaucho y el mestizo, al mismo tiempo el debate permite destacar otros elementos de identidad que, en contraposición a los anteriores, se estaba gestando en el puerto. Sobre ellos se quiso construir la nueva nacionalidad.

Así el proyecto concibió el futuro como un combate entre dos fuerzas contradictorias, siendo imposible la síntesis entre ambas. Una representada por la pampa desierta (de la horda, la violencia irracional, lo asocial) y las ciudades provincianas como Córdoba (que significaba el pasado colonial, religioso, quietista); la otra en la Buenos Aires cosmopolita, donde se reflejaba la Europa ilustrada. Pues era en Buenos Aires, la ciudad del futuro que hasta en sus rasgos exteriores se parecía a Europa³³, donde

³² *Ibíd.*, p. 24.

³³ “No sé si en América se presenta un fenómeno igual a éste; es decir, dos partidos, retrógrado y revolucionario, conservador y progresista, representados cada uno por una ciudad civilizada de diverso modo, alimentándose cada una de ideas extraídas de fuentes distintas: Córdoba, de la España, los concilios, los comentaristas, el Digesto; Buenos Aires, de Bentham, Rousseau, Montesquieu y la literatura, francesa entera”. Sarmiento, Domingo F.; *Facundo*, p. 145.

“El hombre de la ciudad viste el traje europeo, vive de la vida civilizada tal como la conocemos en todas partes; allí están las leyes, las ideas de Progreso, los medios de instrucción, alguna organización municipal, el gobierno regular, etc. Saliendo del recinto de la ciudad, todo cambia de aspecto: el hombre de campo lleva otro traje, que llamaré americano, por ser común a todos los pueblos; sus hábitos de vida son diversos, sus necesidades peculiares y limitadas: parecen dos sociedades distintas, dos pueblos extraños uno de otro. Aún hay más: el hombre de la campaña, lejos de aspirar a asemejarse al de la ciudad, rechaza con desdén su lujo y sus modales corteses, y el vestido del ciudadano, el frac, la capa, la silla, ningún signo europeo puede presentarse impunemente en la campaña. Todo lo que hay de civilizado en la ciudad está bloqueado allí, proscrito afuera, y el que osara mostrarse con levita, por ejemplo, y montado en silla inglesa atraería sobre sí las burlas y las agresiones brutales de los campesinos³⁴”.

Así, la ciudad de Buenos Aires proporcionó la convicción de que era posible fundar la nueva identidad con base en elementos culturales traídos por los inmigrantes. La solución parecía sencilla. Se trataba de llevar el ejemplo de Buenos Aires al resto del país, de evitar que la inmigración se quedara en el puerto redistribuyéndola en todo el territorio nacional y así derrotar la barbarie que secretaban las provincias. La educación y el progreso harían el resto. “No son las leyes las que necesitamos cambiar; son los hombres, las cosas. Necesitamos cambiar nuestras gentes incapaces de libertad por otras gentes hábiles para ella³⁵”.

Sólo diez años después de escrito su *Facundo*, Sarmiento se declaraba encantado. “Buenos Aires es el pueblo de América que más se acerca, en sus manifestaciones exteriores, a los Estados Unidos³⁶”. Y, desde su punto de vista, tenía razones para sentirse así. La ciudad, a su parecer, estaba conquistando al campo y la ilusión de construir una nación -similar a los Estados Unidos- basada en una numerosa inmigración europea, parecía comenzar a cumplirse:

“Mezclándome con las muchedumbres que acuden a los fuegos en estos días y llenan completamente la plaza de la Victoria, no he encontrado pueblo, chusma, plebe, rotos. En lugar de los rotos de Chile lo ocupan millares de vascos, italianos, españoles, franceses, etc. El traje es el mismo para todas las clases, o más propiamente hablando no hay clases. El gaucho abandona el poncho, y la campaña es invadida por la ciudad como ésta por la Europa. En estos veinte días que he estado aquí han llegado 300 vascos, 400 italianos, y están anunciados 600 franceses, 200 canarios, y otros tantos vascos y españoles. El salario no baja, y apenas llegan estos millares de hombres son absorbidos por la vorágine del

³⁴ *Ibíd.*; p. 46.

³⁵ Alberdi, Juan B. *Bases...*, p. 211.

³⁶ Sarmiento, Domingo F. “Carta a Mariano Sarratea” En: Halperin. Dongñi: (ed). op. cit.

trabajo. De aquí puede usted colegir qué profunda revolución se ha hecho en estos países³⁷.

En resumen, el proyecto argentino despreció profundamente los elementos tradicionales de la identidad, pareciendo que no pretendía recoger nada del pasado sino afincar todas sus esperanzas en el futuro. La nación era una utopía y la nacionalidad un germen que apenas estaba comenzando a cristalizar en la ciudad de Buenos Aires. Pero, en una sociedad “aluvial” como la llama Romero, que no pretendió fundar su unidad en las tradiciones ¿cómo se concibe la construcción de un sentimiento colectivo de pertenencia?

La Construcción de la conciencia colectiva y la integración nacional

A pesar del desprecio por la herencia cultural criolla y la reiterada fe en el futuro, esos hombres son conscientes de la dificultad que entraña fundar una nación con población extranjera y generalizar el modelo de Buenos Aires a todo el país. Sarmiento, poco antes de su muerte, hizo explícita esa preocupación, proponiendo medidas para que tomara el Estado: “intensificar los esfuerzos en educación y nacionalización inmediata de los inmigrantes³⁸”.

Más allá de la relativa frustración a la que se enfrenta Sarmiento al final de su vida por la reticencia de los extranjeros a solicitar su nacionalización, el programa enunciado a mitad de siglo en *Facundo* y en las *Bases*, se mantiene incólume. Programa que contemplaba la unidad como resultado de la modernidad del país y que se definía como “unidad en la civilización y en la libertad”.

La conciencia colectiva -uno de los atributos de la nación, sea fundada en las tradiciones o en una “cultura pública”³⁹- no fue olvidada en este proyecto, pero tampoco se partió de ella como un hecho dado. Esta sería el resultado del impulso de políticas adecuadas: “La unidad no es el punto de partida, es el punto final de los gobiernos; la historia lo dice, y la razón lo demuestra⁴⁰”.

En ese marco de confianza en los resultados producidos por la voluntad política, toma toda su dimensión el aforismo de Alberdi: “gobernar es poblar”. Con estas palabras Alberdi definió el programa que guiará la fundación de la nación:

“Gobernar es poblar en el sentido que poblar es educar, mejorar, civilizar, enriquecer y engrandecer espontánea y rápidamente, como ha sucedido en los Estados Unidos. Mas para civilizar por medio de la población es preciso hacerlo con po-

³⁷ *Ibíd.*, p. 142.

³⁸ Sarmiento, Domingo F. “Siempre la Confusión de lenguas” En: Halperin Donghi (ed), p. 463.

³⁹ Tomamos este concepto de Miller, David. *Sobre la nacionalidad*. Barcelona: Paidós, 1997.

⁴⁰ Alberdi, Juan B. *Bases...*, p. 133.

blaciones civilizadas; para educar a nuestra América en la libertad y en la industria es preciso poblarla con poblaciones de la Europa más adelantada en libertad y en industria, como sucede en los Estados Unidos [...] Libertad es poder, fuerza, capacidad de hacer o no hacer lo que nuestra voluntad desea. Como la fuerza y el poder humano residen en la capacidad inteligente y moral del hombre más que en su capacidad material o animal, no hay más medio de extender y propagar la libertad que generalizar y extender las condiciones de la libertad, que son la educación, la industria, la riqueza, la capacidad, en fin, en que consiste la fuerza que se llama libertad⁴¹”.

En esta lógica, el programa de construcción del sentimiento de pertenencia fue visto como el resultado del progreso y la libertad. Progreso liderado desde el poder político donde se materializaba la inmensa voluntad reformadora de la generación liberal.

Educación y religión

Si la unidad nacional era, inicialmente unidad física y comunidad de intereses privados dados por el progreso, ¿no se consideraban en ella los elementos ideológicos? ¿De dónde podrían surgir éstos? Si no era del sentimiento telúrico, ¿sería acaso de la cohesión proporcionada por la idea religiosa?

Sin desconocerse totalmente el papel unificador de la religión *-el religare-*, estos intelectuales, fieles al proyecto ilustrado, propugnan por una religión práctica, que complemente los negocios de la vida cotidiana sin fortalecer el poder de la Iglesia. La moral pública, y dentro de ella la religiosa, también debía estar supeditada a las necesidades del progreso, el verdadero forjador de la nación. La religión es base de toda sociedad, reconoce Alberdi, pero son

“prácticas y no ideas religiosas lo que necesitamos. No pretendo que la moral deba ser olvidada. Sé que sin ella la industria es imposible; pero los hechos prueban que se llega a la moral más presto por el camino de los hábitos laboriosos y productivos de esas nociones honestas que no por la instrucción abstracta [...]. Su mejora se hará con caminos, con pozos artesanos, con inmigraciones, y no con periódicos agitadores o serviles, ni con sermones o leyendas⁴²”.

No hay en esta concepción una posición antirreligiosa o una conspiración masónica, como denunciaron casi en solitario Frías, Goyena y Estrada durante la segunda mitad del siglo, sino una cuestión de economía; es decir, de poblamiento y progreso. Por eso se aceptó que el catolicismo fuera erigido como religión de Estado, siempre y cuando se mantuviera la libertad de cultos pues, como ya se mencionó, por encima de la religión estaba el poblamiento. El dilema era claro, si la hegemonía católica

⁴¹ *Ibid.*, p. 15 y ss.

⁴² *Ibid.*, p. 78.

significaba renunciar a la inmigración, y por ende a la victoria contra el desierto, contra la barbarie, al camino hacia el progreso, en síntesis, abandonar el proyecto de nación, era mejor renunciar a la hegemonía católica.

De todas maneras, aunque no se negaba la importancia de las prácticas religiosas para moralizar la vida privada,

“la industria es el gran medio de memorización. Facilitando los medios de vivir, previene el delito, hijo las más veces de la miseria y del ocio. En vano llenaréis la inteligencia de la juventud de nociones abstractas sobre religión; si la dejáis ociosa y pobre, a menos que no la entreguéis a la mendicidad monacal, será arrastrada a la corrupción por gusto de las comodidades que no puede obtener por falta de medios. Será corrompida sin dejar de ser fanática. [...] España no ha pecado nunca por impia; pero no le ha bastado eso para escapar de la pobreza, de la corrupción y del despotismo⁴³”.

En esa línea argumental también estaba Sarmiento cuando afirmaba:

“La cuestión de libertad de cultos es en América una cuestión de política y de economía. Quien dice libertad de cultos, dice inmigración europea y población. [...] En las provincias, empero, ésta es una cuestión de religión, de salvación y condenación eterna⁴⁴”.

Era tan abrumador este consenso entre los constructores del proyecto nacional que Frías, a mitad de siglo, se lamenta de que su invocación a la protección y misericordia divinas, sea un lenguaje *demodé*:

“Aunque hable un lenguaje pasado de moda por desgracia entre nosotros y que puede ser una novedad en nuestra prensa, yo diré que tenemos ante todo y más que todo necesidad de la protección de la misericordia de Dios...”⁴⁵”

La generación que construyó el proyecto nacional argentino, como aquella que lo llevó a cabo, era profundamente liberal y estaba caracterizada por lo que Miguel Cané definía como un “espíritu abierto a la poderosa evolución del siglo, con fe en la ciencia y en el progreso humano”. Por eso, José Manuel Estrada –con la casi única compañía de Pedro Goyena– protestaría incansablemente durante las tres últimas décadas del siglo XIX contra la organización del Estado que prescindía de la Iglesia en lo tocante al matrimonio –por la ley de matrimonio civil– y la educación pública.

⁴³ Ibid, p. 79.

⁴⁴ Sarmiento, Domingo F. *Facundo*, p. 159.

⁴⁵ Frías, F. “El triunfo del gobierno de Chile y la caída de la tiranía en la República Argentina” En: Halperin Donghi (ed), p. 42.

La indignación de Estrada se ve plenamente justificada por el debate que en 1883 se da en la cámara de Diputados a la ley sobre educación primaria. En el proyecto que él propone, en el artículo 3° se volvía obligatorio enseñar moral y religión (además de otras materias) para terminar declarando “la necesidad primordial de formar el carácter de los hombres en la enseñanza de la religión y las instituciones republicanas”. Pero a instancias de Eduardo Wilde, entonces ministro de educación, se reemplazan la moral y la religión por “moral y urbanidad”; para especificar en el artículo 8 “que la enseñanza religiosa no podrá ser dada en las escuelas públicas⁴⁶”.

Esta legislación sobre educación pública que originó el debate que tanto espacio ocupó en los periódicos de Buenos Aires durante la primera presidencia de Roca, era la continuación lógica del proyecto delineado a mitad de siglo. De toda esa generación fue Sarmiento quien con más energía defendió el papel de la educación popular en la construcción de la nación. Pues el elemento conservador del orden y la unidad no era para él la religión, sino la propiedad y la educación. Con ésta última, Sarmiento esperaba imponer algo que no se pareciera a la resignación cristiana –no existía en estos hombres ninguna tendencia a consagrar un presente inmóvil o a aceptar otra cosa que no fuera un futuro de progreso ilimitado–, sino todo lo contrario: que los pobres pudieran encontrar maneras de canalizar su ambición. En ese sentido, la “función conservadora” de la educación –como se decía en la época– se asociaba al progreso en tanto creadora de mentalidad moderna. La otra función tenía que ver con la inmigración: la educación nacionalizaría a los extranjeros inculcando unidad cultural y el sentimiento de una patria en común.

En varios artículos desarrolló Sarmiento sus ideas sobre educación, pero es sobre todo en *Educación Popular* donde se puede encontrar condensado su pensamiento. La educación fue considerada por el autor de *Facundo* la única manera de construir la nación de ciudadanos futura, basada en la igualdad de derechos; sin ciudadanos capaces de ejercerlos, los derechos consagrados por la ley quedarían en letra muerta. La educación de esta forma garantizaría la unidad de la nación pues, gracias a ella, no sólo se nivelarían las diferencias culturales traídas por los inmigrantes, sino también la “condición social” de los hombres, más allá de las desigualdades de fortuna.

Además, de la educación se hacía depender el futuro económico de la nación –no sólo de los ciudadanos– del desarrollo moral de los individuos. Este tipo de desarrollo es uno de los elementos conservadores que defiende Sarmiento –lo que es coherente con su concepción de que barbarie es anarquía–, elemento que cumple el mismo papel que el bienestar económico como principio de la ciudadanía. Para Sarmiento existe así una relación estrecha entre la capacidad industrial de la nación y la

⁴⁶ Luna, Félix. *La época de Roca*. Ops. cit., p. 117.

altura moral de los individuos proporcionada por la educación y su potencial civilizador que, en este caso, significaba la construcción de ciudadanos respetuosos de las leyes. Significaba también, la única manera de superar la ignorancia y superstición heredadas de España. La educación, era en definitiva, la manera de erradicar la barbarie.

Nación de ciudadanos

Coherentemente con lo expuesto hasta ahora, en un proyecto que se piensa como un acto de voluntad que daría sus frutos en el futuro, el papel de unificador, de creador de sentimiento colectivo que en Colombia se le atribuyó a la religión, en Argentina se le concedió a la educación y al progreso material que desplazarían a la barbarie para construir una nación de ciudadanos. Para ello se consideró indispensable mejorar la población en cantidad y calidad. El camino más expedito para lograr ese fin era la inmigración. En un país de inmigrantes que se planteaba esos objetivos, la educación pública y laica fue el instrumento por excelencia para generar procesos de integración nacional y una conciencia colectiva civilista. La colonia rural de Chivilcoy donde resonaba “el dulce tric trac de las máquinas de coser” y “las damas [...] no tuvieron tiempo de aprender a coser por el método antiguo, tan nueva es esta sociedad” era, para Sarmiento, “la Pampa, habitada y cultivada” –es decir urbanizada– y la mejor demostración de que el progreso permitía crear la nación de ciudadanos, basada en la comunidad de intereses y respetuosa de la ley.

Se construyó así un amplio consenso basado en la idea de una nación futura integrada bajo el modelo cultural de la ciudad de Buenos Aires, urbanizando el campo. Con ello se garantizaría también la democracia y alejaba, definitivamente, el fantasma de Rosas. Sin embargo, Alberdi y Sarmiento diferían bastante sobre el alcance que en ella debería tener el sufragio universal.

Para Alberdi el sistema democrático era suficiente para lograr los ideales de la revolución de Mayo.

“El fin de la revolución estará salvado con establecer el origen democrático y representativo del poder, y su carácter constitucional y responsable. En cuanto a su energía y vigor, el poder ejecutivo debe tener todas las facultades que hace necesarios los antecedentes y las condiciones del país y la grandeza del fin para que es instituido. [...] Los tiempos y los hombres que recibieron por misión proclamar y establecer en la América del Sur el dogma de la soberanía radical del pueblo, no podían ser adecuados para constituir la soberanía derivada y delegada del gobierno⁴⁷”.

⁴⁷ Alberdi, Juan B. *Bases...* p. 167.

En su concepción, el voto popular debería ser filtrado por elecciones indirectas en dos o tres niveles de electores, en tanto que un poder ejecutivo fuerte garantizaría el orden hasta que los ciudadanos estuvieran preparados para el ejercicio pleno de los deberes democráticos. Así, la integración por la participación política tenía en Alberdi –como en los liberales de casi toda América Latina– un alcance limitado, quedando de hecho, subordinada a los logros del progreso.

Sarmiento, en cambio, mantiene una fe inconvencible en que la integración de los extranjeros a la ciudadanía, su nacionalización, contribuiría a formar “una mayoría de votantes respetable y respetada”, capaz de imponer “ideas de orden, honradez y economía en el manejo de los caudales públicos” y de urbanizar el campo moralizando las costumbres políticas. En el futuro cercano, cuando estos fueran numéricamente la mayoría dentro de lo que Estrada y Mitre llamaron las clases conservadoras, y Sarmiento, con mayor precisión, las clases propietarias, se lograría el perfeccionamiento del sistema democrático. Pero, entre tanto, el voto debería ser directo y restringido a esta clase. Entre tanto, el voto universal sólo servía a los intereses de los caudillos políticos y desfiguraba la democracia:

“[...] en San Juan por las condiciones que crea la agricultura hay pueblo y no gauchos, pueblo como el pueblo de las campañas de Francia, poco ilustrado, que votará mal; pero que vota; a diferencia de la campaña de Buenos Aires [se refiere a la provincia del mismo nombre, no a la ciudad], donde fuera de las ciudades, no hay pueblo, aunque haya gauchos; y como la ley de elecciones obliga a todos los habitantes de ocho mil leguas cuadradas, a votar por una misma persona, es preciso que los más entendidos de la ciudad les digan a los de pa fuera quiénes son los que ellos creen que deben ser...”⁴⁸

De esta forma, aunque por otro procedimiento, también Sarmiento limitaba la integración por el sistema electoral, en este caso a los propietarios; aunque justo es reconocer que tanto él como Alberdi, veían cercano un futuro optimista donde estas restricciones no serían necesarias. Otra vez Estrada, desde la oposición, denuncia el consenso liberal:

“Esta descomposición de los partidos en el gobierno y en la oposición, proviene de que no militan por una contradicción de principios. Conducen entre sí en el orden constitucional, porque todos aceptan el régimen republicano y federal; conducen en el orden civil, porque todos son socialistas más o menos radicales o inconscientes; conducen en el orden doctrinario, siendo unánimemente naturalistas o racionalistas...”⁴⁹

⁴⁸ Sarmiento, Domingo F. “Sistema de elecciones en Buenos Aires y San Juan” En: Halperin, Donghi (ed.), op. cit., p. 384.

⁴⁹ Estrada, José M. *Problemas Argentinos*. Buenos Aires: Sudamericana de Billetes, 1904, p. 44.

Esta nación en ciernes, que no se reconoce en las tradiciones heredadas, que espera fundarse por el progreso, la inmigración, la educación y la civilidad, sólo en un punto concede al pasado: en la hagiografía de los héroes de la Independencia (sobre todo San Martín y Belgrano) y en los símbolos construidos por la revolución. Alberdi ve en esta tradición recién inventada un principio de unidad.

Un papel de unidad simbólica juega también el territorio, que si bien todavía no es territorio nacional apropiado por los habitantes (o inmigrantes), es al menos una unidad externamente reconocible.

Territorio y organización institucional

Como hemos visto a lo largo de toda la exposición, la apropiación del territorio tiene una presencia casi obsesiva en todo el proyecto nacional argentino. El territorio se concibe como una oposición dual entre ciudad y desierto, civilización o barbarie. El desierto es de esta manera un problema para el progreso, para la construcción de ciudadanos y para la organización del país. Conquistar el desierto tiene en el proyecto nacional argentino una fuerza simbólica tan grande como lo fue el mito de la frontera en Estados Unidos. Desierto e inmigración –en el fondo dos maneras de referirse a lo mismo, el problema y su solución– están en la base toda argumentación sobre el problema nacional, sin exceptuar la organización institucional.

La fuerza del desierto en tanto factor geográfico moldeador de personalidades era tan grande que debía tener implicaciones de política; como ya señalamos más arriba, era indispensable que la inmigración contara con una serie de prerrogativas (ventajas económicas, nacionalización inmediata) que compensaran en parte el sacrificio de habitar esas regiones:

“Las inmigraciones europeas en América producen un cambio favorable en la manera de ser de la población americana con que se mezclan, pero es a precio de recibir ellas mismas una transformación menos ventajosa por el influjo del pueblo americano. Todo emigrante europeo que va a América deja allí su sello de civilización; pero trae, [Alberdi escribe desde Europa] en cambio, el sello del continente menos civilizado. Como desierto, el nuevo mundo tiene una acción retardataria y reaccionaria en el antiguo⁵⁰”.

La colonización del desierto por la inmigración era la base de la “regeneración” del país, tanto económica como cultural. El consenso sobre la necesidad de derrotar al desierto con población europea fue total. Incluso publicistas católicos, poco afectos al ideario ilustrado que guió este programa, se sumaron a esta posición.

⁵⁰ Ibid., p. 20.

El urquicista José Hernández coincide con todos sus coetáneos en el diagnóstico: el mal, la enfermedad del país, es el desierto. Sin embargo, agrega un elemento novedoso que a la larga resultó ser clarividente: el riesgo que los inmigrantes se concentraran en Buenos Aires y no distribuyeran por todo el país los beneficios de “la civilización y el progreso” y, de esa forma, quedara intocado el desierto. Por eso, en solitario, José Hernández insistirá en que si los nacionales recibieran los mismos beneficios que los inmigrantes –esos que Sarmiento describe de la colonia de Chilcoy– éstos podrían producir mejores resultados que ellos y, al fin, gozarían de los beneficios de la Revolución de Mayo⁵¹.

Pensando en el desierto, Alberdi había definido la tarea primordial del Estado con el ya mencionado aforismo “gobernar es poblar”. Para él, ésta es la principal función del naciente Estado argentino. La tesis de Alberdi, complementada con la visión de Sarmiento de conquistar el desierto con colonias de pequeños propietarios productores, fue sostenida en adelante por todos los presidentes del país hasta la organización definitiva del Estado nacional con Roca.

Cuando Julio Argentino Roca asume el gobierno, al presentar su programa ante el Congreso de la República, sintetiza estas preocupaciones,

“Los demás ramos de la administración, tales como la inmigración, la instrucción pública, la difusión de la enseñanza en todas las clases sociales, la protección debida al culto, al comercio, a las artes y a la industria, son ya deberes normales que ningún gobierno puede desatender. Debo, sin embargo, hacer especial mención de la necesidad que hay de poblar los territorios desiertos, ayer habitados por las tribus salvajes, y hoy asiento posible de numerosas poblaciones, como el medio más eficaz de asegurar su dominio⁵²”.

Se atribuía al desierto no sólo el papel de enemigo del progreso, sino también el de obstáculo de la organización territorial, pues el jefe montonero que irrumpía en la ciudad, que sometía su cultura cosmopolita gracias a la fuerza bárbara era, ante todo, un producto del desierto. Por otra parte, el tipo de mentalidad localista del hijo del desierto, era un impedimento para la consolidación de una idea de lo nacional:

“El gaucho argentino, aunque de instintos comunes con los pastores, es eminentemente provincial; lo hay porteño, santafesino, cordobés, llanista, etc. Todas sus aspiraciones las encierra en su provincia; las demás son enemigas o extrañas son diversas tribus que se hacen entre sí la guerra⁵³”.

⁵¹ Hernández, José. “Colonias formadas con los hijos del país” En: Halperin Donghi (ed) op. cit., p. 405.

⁵² Roca, Julio. “Discurso ante el Congreso...” En: Halperin Donghi (ed.), p. 437.

⁵³ Sarmiento, Domingo F. *Facundo*. p. 149.

Las fuerzas católicas y conservadoras del país, que representaban a un importante sector de grandes propietarios y de criollos que aún vivían en medio de relaciones tradicionales, nunca encontraron espacios de expresión política dentro del sistema de partidos, monopolizado durante la primera mitad del siglo XX por el Partido Radical. Con el agravante que fueron estos grupos los que sostuvieron el modelo agroexportador que produjo la fortaleza económica del país hasta 1950. Para Bergquist esto “llevó a la élite argentina a soslayar el sistema partidista y a dar su respaldo a una solución militar a la crisis de 1930, y a continuar propugnando intermitentemente dicha estrategia en las décadas siguientes⁵⁶”.

Pero además, esta característica del sistema partidista no sólo se manifestó en la constante intromisión militar. También el populismo apareció con una fuerza inmensa reclamando la representación de esa parte de la sociedad que no cupo en el proyecto ilustrado. Las ideas laicas, liberales, basadas en individuos que se relacionan en tanto ciudadanos no correspondían a la realidad de todo el país -a diferencia del caso de Estados Unidos donde éstas eran el resultado de un proceso de la sociedad civil- y de esta manera, aquella parte de la población que no fue afectada por la inmigración, quedó excluida. A la modernidad de las élites políticas no correspondía una modernización de toda la sociedad. Similar a como lo describiera Sarmiento con relación a Facundo Quiroga, “los cabecitas negras” del interior, que invadían Buenos Aires en busca de trabajo, hicieron sentir con fuerza su presencia cuando el peronismo los legitimó socialmente y les proporcionó un espacio de representación.

Cien años después, la fractura entre el país de Sarmiento y el de los caudillos permanece, reflejada en la pugnacidad entre Buenos Aires y su zona de influencia (la pampa húmeda de los inmigrantes), y el “interior” de ascendencia criolla.

⁵⁶ Bergquist, Charles. *Los trabajadores en la historia latinoamericana*. Bogotá: Siglo XXI, 1988, p. 440.

Referencias

- ALBERDI, Juan Bautista. *Bases y punto de partida para la reorganización de la República Argentina*. Buenos Aires: Biblioteca de Cultura Argentina, 1915.
- BERGQUIST, Charles. *Los trabajadores en la historia latinoamericana*. Bogotá: Siglo XXI, 1988.
- ESTRADA, José Manuel. *Problemas Argentinos*. Buenos Aires: Cía. Sudamericana de Billetes, 1904.
- FRIAS, F. "El triunfo del gobierno de Chile y la caída de la tiranía en la República Argentina" En: HALPERIN, Donghi, T. (ed) *Proyecto y construcción de una nación*.
- FRIAS, Félix. "Sobre la inmigración" En: HALPERIN, Donghi, T. (ed.), *Proyecto y construcción de una nación*.
- HALPERIN, Donghi, Tulio (ed.). *Proyecto y construcción de una nación. Argentina 1864-1880*. Caracas: Ayacucho, 1980.
- HERNÁNDEZ, José. "Colonias formadas con los hijos del país", En: HALPERIN, Donghi, T., (ed), *Proyecto y construcción de una nación*.
- LUNA, Félix. *La época de Roca*. Buenos Aires: Planeta, 1988.
- MILLER, David. *Sobre la nacionalidad*. Barcelona: Paidós, 1997.
- MITRE, Bartolomé. "Profesión de Fe" En: *Los Debates*, Abr. 1852.
- , "Protección a la agricultura" En: *Los Debates*, Jul. 1857.
- PELLEGRINI, Carlos. "Prólogo" En: ALBERDI, Juan B., *Bases y punto de partida para la reorganización de la República Argentina*.
- ROCA, Julio. "Discurso ante el Congreso al asumir la presidencia el 12 de octubre de 1880" En: HALPERIN, Donghi (ed.), *Proyecto y construcción de una nación*.
- ROMERO, José Luis. *Las ideas políticas en Argentina*. México: Fondo de Cultura Económica, 1946.
- SARMIENTO, Domingo F. "Revolución Francesa de 1848" En: HALPERIN, Donghi (ed.), *Proyecto y construcción de una nación*.
- , "Siempre la Confusión de lenguas" En: HALPERIN, Donghi, T. (ed), *Proyecto y construcción de una nación*.
- , "Sistema de elecciones en Buenos Aires y San Juan" En: HALPERIN, Donghi, T. (ed), *Proyecto y construcción de una nación*.
- , "Carta a Mariano Sarratea" En: HALPERIN, Donghi, T., (ed), *Proyecto y construcción de una nación*.
- , "Educación popular" En: HALPERIN, Donghi, T., (ed), *Proyecto y construcción de una nación*.
- , Facundo. Madrid: EDAF, 1969.
- SCHEINES, Graciela. *Las metáforas del fracaso*. La Habana: Casa de las Américas, 1991.
- TORRES RIVAS, E. "La nación: problemas teóricos e históricos" En: *Estado y política en América Latina*. México: Siglo XXI, 1985.

Arturo Claudio Laguado

Investigador de la Escuela de Ciencias Humanas

Universidad del Rosario, Bogotá

Profesor del Departamento de Sociología

Universidad Nacional de Colombia

e-mail: alaguado@yahoo.com